



[www.senado2010.gob.mx](http://www.senado2010.gob.mx)

[www.juridicas.unam.mx](http://www.juridicas.unam.mx)

## **PROMESAS, PROMESAS, PROMESAS . . .**

COMPañEROS de miseria, leed esto; pero leedlo con cuidado, atentamente, para que no quede ninguna duda en vuestro cerebro.

Nuestros verdugos los capitalistas y los gobernantes, están empeñadísimos en hacer la paz. De la Barra, en una junta de directores de periódicos de la ciudad de México, dijo: “Lo más urgente que necesita el Gobierno para garantizar las vidas y las PROPIEDADES de los habitantes de la República, es fuerza armada”.

Ya lo oís, trabajadores desheredados; ya lo oís: se necesita fuerza armada para proteger a los ricos, y el dinero para sostener esa fuerza armada sale de vuestro sudor; de manera que tenéis que deslomaros trabajando para enriquecer a los patrones, y tenéis que deslomaros para pagar soldados, y gendarmes y rurales que cuiden las riquezas que os han robado los ricos. ¿Queréis mayor infamia?

Pero seguid escuchando a De la Barra: “Dentro de la paz tendrán campo amplísimo para la lucha legal todos los partidos. La agitación no tiene razón de ser porque todas las promesas de la Revolución habrán de cumplirse”.

¡Promesas, promesas, promesas! Los pobres ya no creemos en promesas.

Vuelve a decir De la Barra: “Estoy firmemente resuelto, y desplegaré toda la energía necesaria para que en los comicios sea un hecho la efectividad del sufragio”.

¡Efectividad del sufragio, cuando desde hoy se están imponiendo las candidaturas!

Y sigue diciendo De la Barra: "De esta manera el pueblo podrá resolver en las urnas electorales, conforme a su voluntad, los problemas que le interesan. Allí tiene la clave de su porvenir; no necesita, pues, recurrir a la violencia".

De manera que con el solo hecho de firmar boletas electorales quedarán en poder de los trabajadores la tierra y la maquinaria de producción. Eso ya no cuaja en estos tiempos, señores de levita. Los trabajadores saben que con la boleta electoral encumbrarán a ambiciosos. Los trabajadores saben que sólo por medio de la fuerza podrán obtener su bienestar y su libertad. La boleta electoral no tiene fuerza expropiatriz, mientras que, armados los trabajadores, pueden tomar posesión de todo cuanto existe, con una sola condición: que no respeten de hoy en adelante el derecho de propiedad. Ese ignominioso respeto es lo que los hace esclavos del Capital.

Refiriéndose a los trabajadores, dice De la Barra que se está preocupando por ellos, y que aprovechará los estudios que hizo en la Argentina para mejorar la condición de la clase trabajadora. ¡Alerta, compañeros! El Gobierno de la Argentina es el más encarnizado enemigo de la clase trabajadora. El Gobierno de aquel desdichado país ha declarado guerra a muerte a los más inteligentes y más abnegados luchadores del proletariado. Ha fusilado a los obreros sin formación de causa, ha desterrado a multitud de trabajadores confinándolos en la Tierra del Fuego, donde mueren por centenares, y en suma, ha desplegado tal lujo de persecución contra los trabajadores, que ningún trabajador está seguro de amanecer en su lecho. ¡Esto es lo que quieren Madero y De la Barra para México; pero sólo lo conseguirán cuando haya desaparecido el último liberal!

Dice "El País":

"En suma, el Gobierno está resuelto a cumplir todas las

promesas de la Revolución, dentro del tiempo indispensable para ello. No hay, pues, motivo alguno que justifique la agitación.

"Nuestro director manifestó al señor Presidente que hay un motivo profundo de inquietud en la inmensa población rural: la cuestión agraria. Innumerables pueblos se quejan de haber sido despojados de sus terrenos. Afirman que los propietarios colindantes y los caciques los han dejado sin más tierra que la que ocupan los cascos de las poblaciones, y que vanas fueron sus reclamaciones en la época de la Dictadura. Como toda esa multitud de pueblos ha prestado gran contingente de hombres a la Revolución, con esperanza de reivindicaciones, conveniente y muy necesario es para la pacificación que el Gobierno se ocupe de ese asunto.

"El señor Presidente contestó: que ya ha dictado providencias en ese sentido. Desde luego ha nombrado una comisión de abogados competentes para que estudien los fundamentos de las reclamaciones que se han presentado al nuevo Gobierno.

"Como éste se halla animado de las intenciones más rectas, los pueblos pueden estar seguros de que se les hará justicia a cuantos la tengan en sus querellas. De modo que tampoco por ese lado hay motivo para la agitación."

¡Promesas, promesas, promesas!

¿Qué providencias ha dictado la dictadura Madero-De la Barra, para poner al pueblo en posesión de la tierra? Las providencias que se han dictado han sido el envío de fuertes brigadas militares a distintas regiones del país con el fin de ametrallar a los habitantes que han tomado posesión de la tierra. En cuanto a la comisión de abogados competentes para que estudien las reclamaciones, desde luego que el asunto está en manos de abogados, esto es, de pícaros, no esperen los pueblos volver a tener las tierras que antes trabajaban en común.

No nos conformemos con promesas, hermanos desheredados. De las clases altas no debemos esperar sino burla y

esclavitud. Nosotros mismos, los pobres, los hambrientos, tenemos que resolver nuestro problema. ¡A tomar inmediatamente posesión de todo cuanto existe para el uso y disfrute de todos! Sólo los que trabajan tienen derecho a comer.

La agitación debe continuar más intensa cada vez, más formidable. Los pobres no debemos confiar en promesas. Por nuestra propia mano debemos hacernos justicia, sin pensar en las consecuencias, sin cobardías, sin vacilaciones.

¿A qué esperar a que el Gobierno nos dé, cuando en nuestra posibilidad está el tomar? ¿Qué Gobierno del mundo ha dado la tierra a los proletarios? ¿Qué Gobierno ha puesto al pueblo productor en posesión de la maquinaria? ¡Ninguno! ¿Y sabéis por qué? Porque los Gobiernos no pueden desconocer el derecho de propiedad que, como dice De la Barra, debe ser garantizado con fuerza armada.

La salvación de los pueblos todos de la tierra está en esto: negar a los capitalistas el privilegio de apropiarse de una parte de lo que produce el trabajador, quien debe obtener el producto íntegro de su trabajo. Esto no podrá decretarlo ninguna ley, porque las leyes no son hechas por los trabajadores, sino por los hombres ilustrados y los ricos que son, naturalmente, enemigos de los trabajadores.

¡A levantarse todos en armas!

RICARDO FLORES MAGÓN

(De "Regeneración", 29 de julio de 1911).